



Rama Judicial Del Poder Público
Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo Casanare
 E-MAIL: j01prctopazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No. 001 DEL DIECINUEVE (19) DE ENERO DE 2021

No	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO PROVIDENCIA	S	I
1	200500001	EJECUTIVO MAYOR CUANTIA	AGROCOM LTDA	BERNARDO ARROYO Y OMAIRA PALENCIA	18/01/2021	Ordena devolver el expediente para Secretaria por no encontrarse petición alguna por resolver.		X
2	200600022	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	JOSE RAMIRO BETANCOURT RIVEROS	CARMEN AMELIA FERNANDEZ NIÑO	18/01/2021	Declara sin valor y efecto el acta de diligencia de fecha 1º de septiembre de 2017; relevar al perito RENE HERNANDEZ y designar a FUNDACIÓN ORINOQUENSE RAMÓN NONATO PEREZ para que rinda dictamen otorgándole un (1) mes a partir de la posesión; se fija gastos provisionales de perito.		X
3	200900018	EJECUTIVO SINGULAR	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SOCIEDAD MUJERES CORAZOLEÑAS TRABAJADORAS DE AVES Y OTRAS	18/01/2021	Reconoce personería jurídica al Dr. NELSON BARRERA ROA.		X
4	201100013	EJECUTIVO SINGULAR	FERTIAGRO LTDA	NELBY SHIRLEY ORTIZ Y OTRO	18/01/2021	Previo a celebrar diligencia de remate, las partes deberán presentar actualización del crédito objeto de ejecución.		X
5	201200002	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	HENRY GODOY Y CAROLINA SEPULVEDA Y OTROS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE FREDY GONZALEZ BARRERA Y OTROS	18/01/2021	Por Secretaria, se ordena correr traslado de las excepciones propuestas por la parte demandada.		X



Rama Judicial Del Poder Público
Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo Casanare

E-MAIL: j01prctopazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

6	201200063	EJECUTIVO MIXTO DE MAYOR CUANTIA	FERNANDO DE JESUS PEREZ MILLER	PASTOR VELANDIA BECERRA Y OTRO	18/01/2021	Requiere a las partes para que a través de sus apoderados, dentro de los cinco días siguientes a la notificación de esta decisión, acredite el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato de transacción obrante en el expediente.	X
7	201400047	SIMULACION	MARIA CEILA TORRES DE RODRIGUEZ	GRACILIANO HERRERA Y OTROS	18/01/2021	Ordena oficiar a la ORIP de Paz de Ariporo a efectos de verificar cumplimiento de órdenes emanadas.	X
8	201400064	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	EFIGENIA ROMERO BARRERA Y OTROS	MARTIN PATIÑO CARDENAS Y OTROS	18/01/2021	Por Secretaria, ordena expedir el oficio respectivo para el levantamiento de la medida cautelar, para ser tramitado por el solicitante.	X
9	201500043	PERTENENCIA	MUNICIPIO DE TAMARA	ELVIA TILA MONTOYA	18/01/2021	Por Secretaria, se ordena correr traslado de las excepciones propuestas por la parte demandada.	X
10	201600016	EJECUTIVO MIXTO MAYOR CUANTIA	BANCO BBVA SAS	GUSTAVO PARADA LEON	18/01/2021	Decretar la terminación por pago total de la obligación, ordena el desglose del título a favor del demandado, ordenar el levantamiento de las medidas cautelares decretadas, archívese el expediente.	X
11	201800017 201800017	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	RAFAEL ORLANDO VEGA GUALDRON	18/01/2021	Aprueba liquidación de costas, requiere a la parte para que cumpla con lo ordenado en proveído del 12 de septiembre de 2019, ordena requerir a secuestre y dispone oficiar a IGAC.	X
12	201800024	EJECUTIVO HIPOTECARIO MAYOR CUANTIA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FONDO DE CAPITAL PRIVADO DE	18/01/2021	Anunciar la emisión de sentencia anticipada en el presente asunto por cumplirse con las exigencias del Art. 278 del CGP; acepta la renuncia al poder del Dr. MANUEL ALBERTO ALFONSO	X



Rama Judicial Del Poder Público
Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo Casanare
 E-MAIL: j01prctopazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

				INVERSIONES GANADERAS		RUEDA; Reconocer personería jurídica al Dr. GERMAN ANDRES JIMENES AREVALO.	
13	201800063	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	ELVIA LILIANA MARTINEZ HEREDIA	18/01/2021	Decretar la terminación del proceso por pago de las cuotas en mora respecto de dos pagarés; declarar la terminación del proceso por pago total de la obligación respecto de un pagaré; No se ordena desglose de título valor a favor del demandante; se ordena el desglose de los títulos objeto de terminación por pago de cuota en mora; Ordena el levantamiento de las medidas cautelares; Ejecutoriada la decisión, archívese el expediente.	X
14	201900005	DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD COMERCIAL DE HECHO	JUDECSSY CACERES VERA	HEREDEROS DE WILSON PLATA SANTAMARIA	18/01/2021	Ordena a la parte actora lograr la notificación del señor EDWARD DUKEIRO PLATA CACERES, por el término de 30 días, so pena de decretar desistimiento tácito.	X
15	201900017	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARLOS ALBEIRO ARIZA TUPANTEVE	18/01/2021	Requiere a la parte actora para que envíe comunicación al correo electrónico indicado, previo a ordenar el Secuestro se requiere para que acredite la inscripción de la medida cautelar.	X
16	201900019	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	KEN FLEICHER ABRIL MORALES	18/01/2021	Sigue adelante le ejecución conforme al mandamiento de pago de fecha 18 de junio de 2019; practíquese la liquidación del crédito conforme Art. 446 CGP; Condena en costas a la pasiva; practíquese avalúo y posterior remate de los bienes embargados y secuestros, si los hubiere.	X



Rama Judicial Del Poder Público
Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo Casanare

E-MAIL: j01prctopazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

17	201900026 201900026	EJECUTIVO MAYOR CUANTIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO	FLOR ALBA Y JOSE CRISTINO PEREZ CORTES	18/01/2021	Por Secretaria, se ordena correr traslado de las excepciones propuestas por la parte demandada. Pone en conocimiento respuesta emitida por la ORIP de Paz de Ariporo	X
18	201900028	EJECUTIVO CON GARANTIA	B.B.V.A.	LUIS FERNANDO PAVA CUEVAS Y OLGA SUSANA BARBOSA BUITRAGO	18/01/2021	Ordena a la parte cumplir con la carga de efectuar las notificaciones de los demandados, así como de gestionar la inscripción de la medida cautelar, por un término de 30 días, so pena de declarar Desistimiento Tácito. RDENA A LA PARTE	X
19	201900030	RESTITUCION DE BIEN MUEBLE	BANCOLOMBIA S.A.	LIDA PATRICIA MESA LOPEZ	18/01/2021	SENTENCIA: Declara terminado el contrato de leasing, decreta la restitución del bien mueble a favor de la entidad demandante; en caso de no lograr la entrega se ordena desde ya su secuestro, se condena en costas.	X
20	201900034	RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE	BANCO BBVA SA	CARLOS MANUEL CASTAÑEDA FONSECA	18/01/2021	Obedézcase y cúmplase lo ordenado por el Tribunal Superior de Yopal; admite demanda, ordena notificar al demandado, previo al decreto de medida se ordena prestar caución.	X
21	201900041	IMPUGNACION DE ACTAS DE SOCIO	LUZ ELENA PEREZ CURCHO	ROMA INTEGRAL GROUP S.A.S. Y OTRO	18/01/2021	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Yopal-Casanare, el cual declaro infundado el impedimento formulado.	X
22	201900042	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS CARLOS BECERRA BETANCOURTH	18/01/2021	Requiere a la parte actora para que continúe con el trámite de notificación por aviso. Por secretaria envíese comunicación a la ORIP de esta municipalidad.	X
23	201900044	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	FACC, INGRID LORENA	18/01/2021	Requiere a la parte actora para que cumpla con la carga de notificar al demandado SANDRA LUCILA MONTOYA GIRALDO,	X



Rama Judicial Del Poder Público
Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo Casanare
 E-MAIL: j01prctopazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

				VILLARRAGA Y OTROS		so pena de aplicar Desistimiento Tácito. Niega la solicitud de reconocimiento de dependiente judicial.	
24	201900048	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	CLEMENTE DELGADO ABRIL	NEW GRANADA ENERGY	18/01/2021	Requerir a la parte activa para que remita nuevamente la notificación al correo electrónico, debiendo allegar las constancias del caso.	X
25	201900055	IMPUGNACION DE ACTAS DE ASAMBLEA	OSCAR ANTONIO MORENO PEDRAZA	ROMA INTEGRAL GROUP S.A.S. Y OTRO	18/01/2021	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Yopal-Casanare, el cual declaro infundado el impedimento formulado.	X
26	201900057	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	ALBERTINA GUTIERREZ VILLAMOR Y OTROS	CARLOS EDUARDO TRUJILLO LEQUIZAMON Y OTROS	18/01/2021	Ordena el emplazamiento del demandado CARLOS EDUARDO TRUJILLO LEQUIZAMON; Requiere a la parte actora a efectos de lograr la vinculación del extremo pasivo; ordena inscripción de demanda.	X
27	201900064	EJECUTIVO SINGULAR	IVAN RONALDO VARGAS	BORIS ALEXIS RIVERA TARACHE	18/01/2021	Requiere a la parte actora a efectos de lograr la notificación del demandado BORIS ALEXIS RIVERA TARACHE, so pena de decretar desistimiento tácito.	X
28	201900067	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	RICARDO MOJICA COLMENARES	18/01/2021	Ordena comisionar y requiere parte para que surta notificación del demandado	X
29	201900068	RESOLUCION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA	SUSANA HURTADO RODRIGUEZ	MARIA MARTHA JOSEFA HERNANDEZ Y OTRO	18/01/2021	Por Secretaria, se ordena correr traslado de las excepciones propuestas por la parte demandada.	X
30	202000006	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO AGRARIO	MARIA EUGENIA NIETO COTE	18/01/2021	Ordena la entrega de la demanda a la entidad ejecutante, debiendo solicitar cita previa	X



Rama Judicial Del Poder Público
Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo Casanare
 E-MAIL: j01prctopazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

31	202000030	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO	SONIA MARLEN BONILLA JAIME Y LUIS ANGEL TARACHE MARTINEZ	18/01/2021	Rechaza demanda por falta de competencia, ordenando la remisión del proceso para ante los Juzgado Promiscuos Municipales de esta Localidad, dejando las constancias del caso.	X
32	202000031	RESTITUCION DE TENENCIA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARTHA CECILIA VELEZ DE JARAMILLO	18/01/2021	Inadmitir la presente demanda, conceder a la parte actora cinco (5) días para subsanar las falencias advertidas, so pena de rechazo.	X
33	202000032	SUCESION INTESTADA	CAUSANTE LUIS ALEJANDRO FERNANDEZ	FRANCELINA RODRIGUEZ Y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	18/01/2021	Rechaza demanda por falta de competencia, ordenando la remisión del proceso para el Juzgado Promiscuo de Familia de esta Localidad, dejando las constancias del caso.	X
34	202000033	EJECUTIVO HIPOTECARIO MAYOR CUANTIA	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	NIXON ORTIZ ALVAREZ	18/01/2021	Rechaza demanda por falta de competencia, ordena enviar para ser repartida ante los Juzgados Civiles del Circuito de Yopal-Casanare	X
35	202000034	EJECUTIVO SINGULAR	ZULMA LILIANA GAMEZ CALA	ELEXAR GONZALEZ CRUZ	18/01/2021	Libra mandamiento de pago, ordena notificar a los demandados, dispone oficiar a la DIAN-Art. 630 ET, conmina al demandante para que agende cita y pueda entregar pagares y cartas de instrucciones en original ante la Secretaria del Despacho. Reconocer personería al Dr. JOSELITO BAUTISTA ACOSTA. Resuelve sobre medida cautelar.	X
36	202000035	IMPUGNACION DE ACTAS DE SOCIO	LUZ MARINA PEREZ HEREDIA	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE TAMARA	18/01/2021	Inadmitir la presente demanda, conceder a la parte actora cinco (5) días para subsanar las falencias advertidas, so pena de rechazo.	X



Rama Judicial Del Poder Público
Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo Casanare
E-MAIL: j01prctopazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

37	202000036	EJECUTIVO CON GARANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ARMANDO BARRAGAN MOJICA Y LIGIA PLATA DE BARRAGAN Y OTROS	18/01/2021	Libra mandamiento de pago, ordena notificar a los demandados, resuelve sobre medida cautelar, dispone oficiar a la DIAN-Art. 630 ET, conmina al demandante para que agende cita y pueda entregar pagares y cartas de instrucciones en original ante la Secretaria del Despacho. Reconocer personería al Dr. HOLMAN DAVID RODRIGUEZ RINCON.	X
38	202000037	EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA	VIDEHICY SOLANO HERREERA - MARIA GILMA VALOR GONZALEZ	SALLY JASIVE PARALES LOPEZ	18/01/2021	Inadmitir la presente demanda, conceder a la parte actora cinco (5) días para subsanar las falencias advertidas, so pena de rechazo. Reconoce personería jurídica al Dr. MAICOL JORSUAL PEÑA BOHORQUEZ	X
39	202000039	NULIDAD MATRIMONIO CIVIL	DANNYER BALTAZAR VARGAS	NIDIA JOHANA TUMAY CARGAS	18/01/2021	Rechaza demanda por falta de competencia, ordenando la remisión del proceso para el Juzgado Promiscuo de Familia de esta Localidad, dejando las constancias del caso.	X

Para notificar a las partes las anteriores decisiones, **se fija** el presente estado en el portal de la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-del-circuito-paz-de-ariporo>, hoy diecinueve (19) de enero de dos mil veintiuno (2021), a las 7:00 A. M. Fecha de **desfijación**: diecinueve (19) de enero de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 P.M.

ANDREA MARCELA SOSA CUELLAR
Secretaria